

Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 3, Nº 24 (febrero 2011)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

ENRIQUE JOSÉ VARONA Y EL MODELO EDUCATIVO BURGUÉS CUBANO

MSc Sira Delia Varona Vega

Universidad de Sancti Spíritus “José Martí”, Cuba

sira@suss.co.cu

El ideal republicano democrático burgués cubano matizó los principales procesos socioculturales, económicos y políticos de la Isla durante el siglo XIX e inicios del XX.

El ideal republicano burgués democrático cubano es la forma histórica organizativa de la actividad humana que predominó durante el siglo XIX, madurada en el estudio crítico de los dogmatismos teóricos de la ilustración burguesa europea de los siglos XVII, XVIII e inicios del XIX, el análisis creador de las tendencias filosóficas que interpretaron el tránsito de la Ciencia a su fase teórica y la aceleración de la vida social durante el siglo XIX.

Además, profundizó en la definición de lo humano dentro de la animalidad, la valoración del origen, particularidades y método del conocimiento, la explicación de la naturaleza del pensamiento, la determinación del lugar de la filosofía dentro del sistema conceptual humano en su fase teórica, la configuración de los modelos educativo y democrático burgueses endógenos y la formulación de programas de reformas económicas idóneas para desarrollar la industria nacional y, consiguientemente, el capital cubano.

Asimismo, conceptualmente, desarrolló a medida que definió sus conceptos medulares: lo humano, sensoriedad, razón, ciencia, método, pensamiento,

conocimiento, filosofía, revolución, educación, escuela, equidad, libertad, legitimidad, ciudadanía, gobierno, unidad, Iglesia, poder, emancipación, latinoamericanidad, antinjerencismo y antiimperialismo.

El ideal republicano burgués democrático se erigió sobre un pensamiento filosófico independiente, antiespeculativo, conceptualmente ubicado en el período posthegeliano dentro de la historia de la filosofía; movimiento teórico que constituye, en la historia de las ideas de la nación, la reflexión teórica del proceso de gestación y cristalización de la ciencia teórica y el estudio crítico de las tendencias filosóficas que justipreciaron los cambios teórico – filosóficos que los mismos suscitaron en el sistema cosmovisivo humano.

Analizado en la historia de las ideas de la nación cubana, la visión democrático burguesa cubana, esquema de la humanización del hombre durante el siglo XIX e inicios del XX. comenzó a generarse en los finales del siglo XVIII con la *generación de los años ochenta*, tuvo momentos importantes en su maduración durante la primera y segunda mitad del siglo XIX y mantuvo su presencia en el espíritu nacional; pero languideciendo a medida que sus fundamentos materiales: el capital y la débil burguesía nacionales desaparecían por el impacto de la lógica del capitalismo internacional, durante los años cuarenta y cincuenta del XX.

En la pléyade de pensadores que lo enriquecieron desde la asimilación crítica de las corrientes filosóficas europeas de su tiempo sobresalen: en la primera mitad del XIX: junto a su precursor José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Francisco de Arango y Parreño, Tomás Romay, José Antonio Saco. La intelectualidad – patriota que protagonizó la guerra anticolonialista: Carlos Manuel de Céspedes, Antonio Maceo, Ignacio Agramonte, Máximo Gómez. . En la segunda mitad del propio siglo: José Martí, Manuel Sanguily, Salvador Cisneros Betancourt, Juan Gualberto Gómez y Enrique José Varona.

Más adelante y con posterioridad a la Revolución del treinta se destacó la intelectualidad que continuó la tradición filosófica cubana anterior y trató de

mantenerla viva durante la primera mitad del XX. Entre sus representantes: Fernando Lies, Medardo Vitier, Justo Incola, Antonio Sánchez de Bustamante y Montoso.

Dentro del proceso de maduración del ideal republicano democrático burgués cubano emerge en la historia de las ideas de la nación cubana Enrique José Varona (1849 – 1933, uno de sus representantes y continuadores más sistematizados durante la segunda mitad del siglo XIX, pensador que, siguiendo la tradición predominantemente materialistas de sus antecesores de la primera mitad del siglo situó los avances de las ciencias sobre la vida en función del estudio crítico de las tendencias clásicas burguesas, del análisis de las problemáticas epistemológicas, derivadas de la transición de la ciencia a su etapa teórica y la valoración de los procesos económico – políticos que ocurrían en los fundamentos económico – políticos de la sociedad capitalista a partir de los años setenta del siglo XIX.

De tal manera, junto a los problemas que heredó de los pensadores ilustrados cubanos de las primeras décadas del siglo XIX; origen, esencia y métodos del conocimiento, la naturaleza del pensamiento humano, redefinición del lugar de la filosofía, las fases del proceso cognitivo del hombre, las bases epistemológicas de las ciencias a medida que cristalizaba su sistematización teórica, las transformaciones que sufrían las mismas a raíz de la gestación y desarrollo de las ciencias sobre la vida; convirtió en uno de sus objetos de sus reflexiones teóricas los cambios económicos y políticos por los cuales atravesaba el capitalismo a partir de la segunda mitad del siglo XIX y que dejaban profunda huella en el proceso emancipador y democrático de América Latina.

En los marcos del ideal republicano democrático burgués cubano floreció el modelo educativo nacional, comprendido como el sistema de los proyectos de reformas de la enseñanza en la Isla, que los pensadores configuraron para formar la cultura democrático – burguesa y técnico – profesional, ajustada a las demandas objetivas emergentes del lugar de la nación cubana en el sistema capitalista internacional.

El presente trabajo analizará la propuesta de reformas educacionales de Enrique José Varona, parte del modelo educativo cubano y uno de los momentos más importantes de su programa de reformas económico - políticas y sociales, encaminadas a la consolidación del capitalismo independiente.

El programa reformador de la educación que defendió Enrique José Varona, es uno de los rasgos de su proyecto transformador de las estructuras económico - políticas dependientes para lograr la democratización del sistema capitalista internacional a través del protagonismo de los países no industrializados.

El citado proyecto social tiene en la obra de Enrique José Varona dos ideas que lo condicionan: la visión del intelectual de que la libertad humana depende de su capacidad para teóricamente determinarse o sea conocer las leyes objetivas que determinan su existencia y su concepción de *educación consciente*, formal y planificada socialmente y la *educación inconsciente*, que interpretó como la ubicación de los hombres en el sistema espiritual social.

Desde las anteriores ideas resulta comprensible que para Varona la sociedad educaría en la libertad en la medida que transformara las condiciones materiales y espirituales que supeditaban a los individuos a los designios de los sujetos externos a su contextualización social.

En su obra la nueva enseñanza se sitúa al servicio de la industrialización nacional, la reforma de la agricultura, la preparación cívica de los ciudadanos para ejercer su protagonismo político y, por último, de los cambios en la organización del gobierno para ajustarlo a las nuevas características del país.

Según palabras de Carlos Rafael Rodríguez; "Sólo comprendiendo el sentido de las transformaciones fundamentales a que Varona aspira puede

interpretarse el espíritu de la Reforma Educacional que emprendió en el alborar de la República (..).¹

Si el objetivo general de la propuesta social del pensador, fue liquidar la dependencia económica, el obstáculo principal de la libre gestión de la nación y fundamento de las condiciones enajenantes de los individuos; su reforma educacional, según Roberto Agramonte, perseguía la creación del ciudadano medio, conocedor de la democracia, preparado para su disfrute y capaz de convertirse en protagonista del reordenamiento burgués independiente en las naciones no industriales.²

La reorganización educacional, centro del proceso restaurador, capacitaría a los integrantes de la sociedad para la industrialización y la transformación agraria como elementos importantes de la transformación de la estructura del capital nacional y la consiguiente formación del sector económico autónomo, designado a desplazar lentamente al capital extranjero y liquidar la base material de la dependencia..

La reforma educacional, según las apreciaciones, tendría dos momentos importantes: uno inmediato y preparatorio, orientado a alfabetizar a las amplias masas populares incorporadas a las tareas decisivas de la reconstrucción nacional y otra más tardía, dirigida a la creación de la cultura técnico profesional necesaria para la industrialización y la reorganización agrícola; “Después del período preparatorio indispensable en toda obra de construcción; (..), debe dividirse en dos ramas muy distintas la educación. Una para los oficios, carreras, ocupaciones propias de la ciudad y otra para las labores campestres (...)”³

¹ Rodríguez, Carlos Rafael: “Varona y la trayectoria del pensamiento cubano”, en *Letra con Filo*, tomo 3, Ediciones UNION, Ciudad de la Habana, 1987, Pág 135

² Agramonte, Roberto: “ Varona, el filósofo del escepticismo creador, Exégesis del Centenario, (1849 – 1949), Jesús Montero Editor, Obispo, 521, La Habana, 1949, Pág 13

³ Varona, Enrique José: “Educación popular ”, 1898, en *Trabajos sobre la educación y enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág 99

Varona dirigió su propuesta de reforma educacional a transformar la educación popular que aglutinaba en su seno a los más amplios sectores populares, los protagonistas de su programa social dirigido a consolidar las bases de la nueva sociedad más humana, libre, incorporativa y designada por el autor para solucionar la contradicción entre el espíritu emancipador de la modernidad burguesa y las diferencias sustanciales que se generaron en su cristalización histórica desde su gestación

Desde el laicismo, propuso el intelectual cubano la segregación de la enseñanza de la autoridad eclesiástica y de los designios estatales. Asimismo, en el espíritu de los pensadores ilustrados de la primera mitad del siglo XIX designó a la Escuela, la Ciencia y la Iglesia instituciones independientes entre sí que cumplían encargos diferentes en la sociedad.

Concretamente, Varona liberó las instituciones educativas del dominio eclesiástico y estatal, por otra parte, las declaró capacitadas para definir las estrategias educativas más ajustadas a las necesidades crecientes que pudieran emerger durante los procesos reformadores de las estructuras económico – políticas dependientes y coloniales.⁴

La reforma educacional en la obra del pensador tuvo dos grandes objetivos: propiciar la cultura técnica imprescindible para forjar la industria nacional y capacitar a la ciudadanía en el ejercicio consciente de la democracia. En virtud del primero la educación básica prepararía a los hombres en los conocimientos generales indispensables para desarrollar la cultura politécnica y la fuerza de trabajo calificada, preparada y capacitada para poner en movimiento la infraestructura industrial productiva en formación.

⁴ Véase Varona, Enrique José: “La metafísica en la Universidad de la Habana”, 1888, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág 40

Según sus palabras; “ (..) Al maestro toca difundir esa inteligencia técnica (..) . La inteligencia técnica, (..) es el arma que ha realizado todas sus conquistas la civilización humana (..)”⁵

En las regiones no industrializadas que forjaban la base material de su completa emancipación y multiplicaban las condiciones para liquidar los desniveles económicos propios del sistema capitalista, el trabajo libre y creador que propiciaba la incorporación de todos los miembros de la sociedad a la gestión y administración social se convertía en el principal sostén de su existencia y desarrollo ya que; “(...) puede remover todos los obstáculos que le cierren el porvenir (..)”⁶

A la enseñanza escolástica y memorística predominante en el sistema de enseñanza cubano, incompatible con las exigencias que imponía la transición hacia la democracia que realizaba la humanidad a través del protagonismo de los países no industrializados; el pensador le antepuso su propuesta de enseñanza científica y ligada a las necesidades primordiales que se anteponían a la nación: la tecnificación de la agricultura, la forja de la industria nacional competitiva internacionalmente y la elaboración de la cultura democrática ciudadana, preparada para administrar y gestionar la sociedad.

Varona profundizó la idea de los pensadores cubanos de la primera mitad del siglo XIX y situó en la base del proceso de enseñanza la siguiente idea;” (...) la ciencia y la experiencia aconsejan ir de lo bien observado y conocido a lo que ha de ser meramente inferido(..), analizar los fenómenos para construirlos

⁵ Varona Enrique José: “Prefacio”, 1901, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág 141

⁶ Varona, Enrique José: “Discurso pronunciado en el teatro “La Caridad” de Santa Clara, la noche del 15 de julio de 1888, en *Desde mi Belvedere*, selección y prólogo de Enrique José Varona, Edición Oficial, La Habana, Cultura, 1938, Pág 33

material e idealmente; pasar en fin de lo concreto a lo abstracto, explicar por lo particular lo general (..)”⁷

En las sociedades democráticas e independientes que se forjarían después de las reformas de sus estructuras dependientes; la educación debía propiciar el desarrollo del pensamiento independiente para así formar ciudadanos con las capacidades indispensables para protagonizar los procesos sociales y productivos y con la suficiente sabiduría y habilidades para solucionar los problemas surgidos en su actividad y lograr incrementar el bienestar social

Para cumplir con las demandas de las naciones que eligió como protagonistas de la democratización de la sociedad capitalista propuso transformar los programas de enseñanzas que dogmatizaban la educación, la supeditaban a lo preestablecido y que esencialmente estaban desvinculados de las necesidades crecientes del trabajo creador humano.⁸

Asimismo, durante la democratización del sistema capitalista desde la redefinición del lugar histórico de las regiones no industrializadas, la ciudadanía no sólo sería educada en la cultura técnica epocal, sino, en el ejercicio pleno y culto de la democracia, manipulada bajo las condiciones del dominio colonial para proteger los intereses del capital internacional que el imperio colonial español protegía en América Latina.

En los pueblos recién descolonizados, sus habitantes acostumbrados a subordinar sus intereses a los designios de las metrópolis desconocían los rudimentos necesarios para ejercer la verdadera democracia y debían educarse en su ejercicio constantemente.

⁷ Varona, Enrique José: “La metafísica en la Universidad de la Habana”, 1888, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág 22

⁸ Veáse: “Nuestra libertad de enseñanza”, 1903, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág 74 – 75; “El Dr Jhonson en la Universidad”, 1898, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, 1888, Pág 181, primer párrafo

La correcta educación de las poblaciones de los países no industrializados en el ejercicio de la democracia, impediría el peligro de que la misma fuera distorsionada y manipulada por los sectores de la sociedad con mayor ascendencia económica y cerraría los espacios a las tiranías y las burocracias, las cuales esencialmente contradicen el espíritu de la república democrática.

Para Varona la educación tenía su función no sólo en situar al hombre a la altura de la ciencia de su tiempo y de su aplicación en el trabajo colectivo, sino, que tenía la obligación de prepararlos para la correcta convivencia y el correcto ejercicio democrático.

El ciudadano no puede decidir el destino de la sociedad si tiene limitaciones para gestionar y administrar con acierto en sus espacios inmediatos de su convivencia: en la comunidad. En tal sentido, la educación democrática comenzaría por la participación libre ciudadana en el control de su actividad en los espacios sociales dentro de los cuales actuaba y decidía su destino.

Según sus palabras; “ (...) acepté desde luego el dar a todos los vecinos (...) voz y voto en la formación de las Juntas (...). Y lo acepté porque entendía que era necesario ir preparando a nuestro pueblo para el gobierno propio, irlo acostumbrando a entender por sí mismo en sus propios asuntos y vigilar sus propios intereses; y no parecía que ninguna función se prestaba más a ese ensayo utilísimo que la de proteger la escuela y dotarla de profesores, que mereciesen la confianza de los padres y de los niños puestos en sus manos (...)”⁹

La idea anterior fundamentó sus posiciones políticas durante la constitución de la república en los inicios del siglo XX. El intelectual frente a la disyuntiva de

⁹ Varona, Enrique José: “Las Juntas de Educación”, 1901, en *Trabajos sobre la educación y enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág 254

restringir o no el derecho al voto, optó por limitar el derecho de la ciudadanía al sufragio universal para evitar que los sectores con mayor ascendencia económica lo manipularan a favor de los intereses de los sectores minoritarios.

La idea sobre la necesidad de restringir el voto durante la construcción de las bases materiales de la democratización de los países no industrializados se comprende sólo en el contexto de su programa de reforma social porque Varona optó por el voto representativo provisionalmente, pero también por la educación de la ciudadanía – gestora de los fundamentos de la democracia – en su ejercicio dentro de su entorno social más inmediato.

Según las valoraciones del intelectual en las regiones que él escogió para protagonizar la democratización de la sociedad capitalista a partir de su capitalización independiente, se necesitaba encontrar instituciones, capacitadas para organizar la formación cívica ciudadana. En el caso particular de Cuba, Varona lo encontró en la universidad: formadora de los intelectuales y profesionales, forjadora de la infraestructura tecnológica productiva y que constituía el espacio cívico para la incorporación de la juventud a la continua democratización de sus estructuras dependientes.

Según su definición, la universidad tenía; “ (..) Su más alta incumbencia consiste en formar hombres cada vez más aptos de realizar la plena vida humana y más capaces de asegurar a su país condiciones favorables al desarrollo armónico y continuado de sus elementos de bienestar, cultura y moralidad superior (..)”.¹⁰

Si el Estado centralizado, con la colaboración del capital nacional, diseñaba y ponía en práctica la estrategia económica para independizarse del gran capital internacional, la universidad mediante la potenciación del protagonismo de sus claustro y de sus estudiantes preparaba el potencial técnico del país y

¹⁰ “Las Juntas de Educación”, 1901, en *Trabajos sobre la educación y enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág 254

coadyuvaría a la propagación de la cultura como el instrumento más importante de la formación cívica de sus habitantes.

Su proyecto reformador universitario, Varona lo ajustó a las tareas productivas principales de las naciones emergentes: la formación de la reserva profesional y científica, la forja de la fuerza de trabajo calificada y la creación de la infraestructura tecnológica endémica, las cuales condicionarían los necesarios cambios en la estructura del capital nacional y, por consiguiente, la conversión de sus economías en productoras, exportadoras y competitivas con el capitalismo industrializado.¹¹

Y Varona quien fuera no sólo el teórico de la propuesta de reforma educacional de principios de siglo, sino su defensor y organizador más activo, desde su cargo de secretaria de Instrucción pública del gobierno interventor; organizó la Universidad de la siguiente forma; “He introducido cuatro nuevas Escuelas: la de pedagogía, la de ingenieros civiles y electricistas, la de cirugía dental y la de derecho público y [he] dejado el camino abierto para agregar la de agronomía y la de medicina veterinaria, así como las demás que puedan lógicamente agruparse en torno de los centros que establece cada facultad (...)”¹²

El exclusivismo universitario, predominante en los países no industrializados, limitaba las posibilidades de la institución para poder cumplir con el encargo social que el intelectual le había determinado: organizar y corregir la reforma educacional.

Cuando el intelectual explicita los obstáculos que ocasionaba a la sociedad que se interesaba en poner la educación en virtud de las necesarias reformas materiales, subrayó; “No congrega la universidad, no puede, no debe congregar a todos los jóvenes de un país; porque ésto constituiría inútil y peligroso despilfarro de tiempo y trabajo, sino a los más aptos. Los más aptos,

¹¹ La formación cívica del estudiantado en su protagonismo social creciente el fortalecimiento del perfil politécnico de la universidad; son los objetivos principales de su propuesta de reestructuración de la educación superior. Véase: “ Preámbulo al Decreto de Reformas de la Universidad”, 1900, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, Pág 112 – 113.

¹² Varona, Enrique José: *Obra Citada*, Pág 114

porque tengan salud y vigor bastantes, y porque traigan la preparación mental adecuada y la capacidad intelectual conveniente (..)¹³

Las relaciones coloniales españolas propiciaron la concentración de la cultura científica en determinados sectores sociales que por sus condiciones materiales podían multiplicar constantemente sus conocimientos. La democratización de las estructuras económicas de la sociedad capitalista y el cambio de su fisonomía histórica exigía del protagonismo consciente de todos los miembros de la sociedad; asimismo, la deteriorada organización industrial de los países dependientes limitaba la accesibilidad de las amplias mayorías, forjadoras del bienestar común, a los adelantos científico – técnicos imprescindibles para la capitalización independiente.

Para Varona una de las tareas más importantes que enfrentarían los gobiernos provisionales durante la transición hacia la democracia, sería la utilización óptima de sus profesionales para la propagación de la cultura científica en sus naciones. Por lo anterior, las reformas educacionales en los países no industrializados comenzarían por los cambios en la educación superior para convertir a las universidades en verdaderos paladines de la cultura técnica de las sociedades por industrializar.¹⁴

En virtud de la socialización de la cultura la nueva Universidad, al servicio de la nación, cambiaría la forma de su academicismo: del circunscrito a los muros universitarios sin beber de las urgencias económicas de las sociedades dependientes del gran capital internacional y cuyas estructuras económicas consolidaban las estructuras de dominio colonial a un nuevo estilo de trabajo de academia que la situara en el centro de las demandas de la imprescindible

¹³ Varona, Enrique José: “ Discurso leído en la Universidad de la Habana en la apertura del curso académico de 1903 a 1904”, 1918, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, 175

¹⁴ Veáse “Educación popular”, 1899, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág 97, primer y segundo párrafos.

industrialización, la reformas en la agricultura, los cambios institucionales que junto a la formación cívica ciudadana posibilitarían la gestión consciente de los miembros de la sociedad en su gestión y administración.

El extensionismo universitario coadyuvaría a potenciar la inteligencia técnico – cívica de la nación y a trascender el exclusivismo de los estudios universitarios; “La universidad ha querido salir al encuentro de todos los rezagados; (...) llevando su palabra a todos los oídos dispuestos a recibirla. Así ha comenzado este amplio movimiento de extensión universitaria, que estamos ensayando hoy (..)“¹⁵

Asimismo, junto a los cambios que se realizarían en el estilo académico universitario, el intelectual propuso que la institución abriera cursos cortos para trabajadores que permitieran la preparación de la fuerza de trabajo activa en la aplicabilidad de las ciencias.

Uno de los aspectos más importantes de su proyecto educacional fue la educación agrícola. Se hacía imprescindible e impostergable la calificación de la fuerza de trabajo del sector agrícola de las regiones emergentes y para lograrlo, propuso el desarrollo de la educación agrícola: inmediata y adecuada a las exigencias de los campos, una enseñanza práctica y nunca teórica. Garantizar que los conocimientos imprescindibles para la tecnificación agrícola fueran conducidos a los hombres del campo y nunca que los trabajadores del sector se extrajeran de su medio social. En coincidencia con Martí, Varona propuso la proliferación de *los maestros ambulantes*, verdaderos transmisores de la cultura a los campesinos.¹⁶

¹⁵ Varona, Enrique José: “El imperialismo a la luz de la sociología”, 1905, *Enrique José Varona. Política y sociedad*, selección e introducción de Josefina Meza y Pedro Pablo Rodríguez, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999, Pág 222.

¹⁶ Véase Varona, Enrique José “La educación y la realidad”, 1899, en *Trabajos sobre educación y enseñanza*, Editorial Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1961, Pág 97, último párrafo.

El Plan Varona, más allá de las imposibilidades de su puesta en práctica por el injerencismo estadounidense en cristalización durante el primer tercio de república dependiente, el entreguismo de los gobiernos del período y la falta de unidad política de la nación; constituyó la propuesta más sistematizada, que enfrentó las pretensiones estadounidense de afianzar su coloniaje ideológico, en momentos de la puesta en práctica de su estrategia económico política de dominio sobre la Isla, que potencial izaba las aspiraciones humanistas e independentistas del pueblo cubano.¹⁷

¹⁷ La problemática debe ser tratada en dos dimensiones: desde las perspectivas de la labor del autor, recogida en sus trabajos sobre el modelo educativo cubano para la formación de los nuevos ciudadanos conocedores de la ciencia, la técnica, forjadores de la riqueza social y administradores de la sociedad. Y desde la dimensión de las valoraciones de sus estudiosos, que definieron el lugar de su propuesta en la tradición humanista nacional.

Desde la primera perspectiva, son significativos los artículos siguientes de Enrique José Varona; “Preámbulo del Decreto de Reformas de la Universidad”, 1900, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág 162; “La instrucción pública en Cuba, Su pasado, Su presente”, 1901, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág Pág 153, segundo párrafo; “La segunda enseñanza”, 1899, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág 105, segundo párrafo; “Discurso leído en la Universidad de la Habana en la apertura del curso académico de 1903 a 1904, *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág Pág 172, primer párrafo, Pág 173, primer párrafo.; “Discurso de la fraternidad”, La Habana, julio 19, 1889, en *Desde mi Belvedere*, selección y prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, Pág 21, segundo párrafo; “El fracaso colonial de España”, 1896, en *De la colonia a la República*, selección de trabajos políticos ordenados y prologados por el autor, La Habana, Editorial Cuba Contemporánea, 1919, primera edición, Pág 95, tercer párrafo; “La afición epidémica de los toros”, 1882, en *Por la patria, en la colonia y la República*, compilación y prólogo de Emilio Roig Leusschering, municipio de la Habana, oficina del historiador de la ciudad, 1949, Pág 21, primer párrafo.

Respecto a la segunda dimensión valorativa del problema, entre los autores sobresalen las consideraciones de Carlos Rafael Rodríguez en sus escritos conmemorativos del centenario del natalicio de Enrique José Varona. El estudioso cubano, lo definió como el más ajustado y ajustable a las condiciones de la Isla, y a las inmediatas transformaciones por realizar para la postrer democratización de la nación en el espíritu del antiimperialismo martiano.

En sentido general, su plan de reforma educacional es paradigmático para las naciones subdesarrolladas en sus afanes por fortalecer las culturas nacionales frente a la expansión de las culturas hegemónicas de los países, cuyas fuerzas económicas y políticas internacionales le ofrecen posibilidades para universalizar sus esquemas de vida e imponer sus estereotipos ideológicos de convivencia a las regiones dependientes del capital internacional.

En síntesis, su proyecto reformador de la educación profundizó el legado humanista de los pensadores cubanos de la primera mitad del XIX; movimiento que encontró en la educación el proceso aglutinador de las amplias mayorías en torno a la reforma de las estructuras coloniales dependientes que salvaguardaban las relaciones de dominio del capital industrializado.

Varona convergió con el pensamiento de la primera mitad del siglo XIX en escoger a la escuela como centro formador y propagador de la cultura científica y democrática entre los miembros de las naciones no industrializadas, en la definición de la educación politécnica como principal instrumento multiplicador de la inteligencia técnica en países, con escasas industrias

A modo de conclusión

El programa de reformas en la educación que Enrique José Varona diseñó e intentó materializar durante el primer decenio del siglo XIX forma parte del modelo educativo nacional cuyas primeras bases forjaron los pensadores de la primera mitad del siglo XIX, entre los cuales resaltan José Agustín Caballero, Félix Varela y José de la Luz y Caballero; intelectuales que fueron los primeros en situar a la enseñanza en virtud de fomentar las condiciones materiales, políticas y sociales de la república libre, independiente y justa que constituía su principal objetivo y que necesitaban de hombres educados en la cultura técnico – profesional y democrática indispensable.

Las reformas de la enseñanza en la obra de Varona constituye el rasgo medular de los cambios que el intelectual propuso en la agricultura, las instituciones políticas y aquellos dirigidos a lograr la industrialización para humanizar las deterioradas relaciones sociales capitalista desde el mejoramiento de las condiciones de vida de los países no industrializados y su incorporación en el mercado capitalista como regiones independientes y autónomas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Agramonte, Roberto: “ Varona, el filósofo del escepticismo creador, Exégesis del Centenario, (1849 – 1949), Jesús Montero Editor, Obispo, 521, La Habana, 1949.
2. Rodríguez, Carlos Rafael: “Varona y la trayectoria del pensamiento cubano”, en *Letra con Filo*, tomo 3, Ediciones UNION, Ciudad de la Habana, 1987.
3. Varona, Enrique José: “La metafísica en la Universidad de la Habana”, 1888, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961.
4. Varona, Enrique José: “Discurso pronunciado en el teatro “La Caridad” de Santa Clara, la noche del 15 de julio de 1888, en *Desde mi Belvedere*, selección y prólogo de Enrique José Varona, Edición Oficial, La Habana, Cultura, 1938.
5. Varona, Enrique José: “El Dr Jhonson en la Universidad”, 1898, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961, 1888.
6. Varona, Enrique José: “Educación popular ”, 1898, en *Trabajos sobre la educación y enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961.
7. Varona Enrique José: “Prefacio”, 1901, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESC, 1961.

8. Varona Enrique José: "Prefacio", 1901, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961.
9. Varona, Enrique José: "Las Juntas de Educación", 1901, en *Trabajos sobre la educación y enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 196.
10. Varona, Enrique José: "Nuestra libertad de enseñanza", 1903, en *Trabajos sobre la educación y la enseñanza*, prólogo de Elías Entralgo, Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1961